



Memoria del proyecto Gestión e Integración de la Adquisición de Competencias Genéricas de los alumnos de Ingeniería en Grado y Máster. Sistemas de Medición y Centralización.

Creada por MANUEL ROMANA GARCIA

1. CONSECUION DE OBJETIVOS / ACTUACIONES

1.1. De los objetivos y actuaciones previstas en la solicitud de su Proyecto, describa cómo ha sido la consecución de ambos:

Los objetivos que se definieron en la convocatoria del Proyecto son:

1. Determinar la estructura organizativa del Centro responsable del sistema de competencias.
2. Determinar el sistema de gestión de competencias y documentación asociada.
3. Evaluación de la adquisición de competencias genéricas en el Plan de Estudios de Grado durante el curso 2014-2015.
4. Revisión de los resultados de la adquisición de competencias genéricas en las asignaturas de Grado durante el curso 2014-2015 y comparación con la memoria VERIFICA del Plan de Estudios.

De igual forma, se determinó una metodología de trabajo con las siguientes actuaciones:

- Establecer comisiones de trabajo con reuniones periódicas con los responsables de la evaluación de la adquisición de competencias y los profesores.
- Revisar el Plan de Estudios para determinar en qué asignaturas y con qué nivel de dominio se adquieren las diferentes competencias genéricas.
- Establecer los resultados de aprendizaje a alcanzar en cada una de las asignaturas
- Establecer indicadores de logro de cada competencia genérica.
- Establecer sistemas de evaluación, recopilación de evidencias y análisis de resultados.

De forma breve, a continuación se detallan las actuaciones que han permitido alcanzar los objetivos definidos.

1. Reuniones con el profesorado para coordinar las acciones a llevar a cabo en el marco del Proyecto. En estas reuniones se ha determinado la divulgación por parte de los Directores de Departamento del sistema de competencias, así como la revisión de la asignación de asignaturas a cada competencia.
2. A través del análisis de las guías de aprendizaje de las diferentes asignaturas de la titulación, y con la colaboración de profesores y alumnos, se ha establecido un mapa competencial por asignaturas, en el cual se indica, por competencia y asignatura, el nivel de logro alcanzado, teniendo en cuenta los contenidos, actividades formativas y sistema de evaluación de cada asignatura.
3. En la reunión de coordinación con el profesorado se recogieron diferentes opiniones sobre la estructura de organización de los registros de evidencias. Una vez visto el tipo y cantidad de evidencias a recopilar se determinó cuál debe ser la estructura del Repositorio de evidencias digital de competencias genéricas.
4. De igual forma, durante los meses de septiembre y octubre de 2015 se ha realizado la recopilación y registro de evidencias en soporte documental (fundamentalmente en papel y en formato digital), procediéndose también al archivo y codificación de las mismas por asignaturas.

3. RESULTADOS E IMPACTO

3.1. Relacione los productos concretos y tangibles desarrollados (aplicaciones, material didáctico, informes, guías, etc.):

Como resultado del desarrollo e implantación del Proyecto se puede citar:

- Constitución de las Comisiones de evaluación de consecución de competencias. La Escuela decidirá qué personas las forman y el periodicidad de reunión. Cada comisión evaluará una o varias competencias, según el caso.
- Mapa competencial de competencias genéricas por asignaturas, en el cual se indica, por competencia y asignatura, el nivel de logro alcanzado, teniendo en cuenta los contenidos, actividades formativas y sistema de evaluación de cada asignatura
- Informe con la definición de la estructura del Repertorio digital de evidencias de competencias genéricas.

3.2. Describa el impacto del PIE con resultados o evidencias obtenidas en los ámbitos que sean oportunos

3.2.1 Mejora resultados aprendizaje:

Sí, el hecho de tener un sistema de medición, registro y seguimiento de adquisición de competencias genéricas permite la mejora continua

3.2.2. Mejora de sistemas de información:

Los futuros alumnos y los grupos de interés externos conocerán a través de los informes publicados las competencias genéricas de los egresados.

3.2.3. Mejora en el uso de metodologías:

No aplica

3.2.4. Mejora en la comunicación con centros de EEMM:

No aplica

3.2.5. Mejora en la coordinación horizontal/vertical:

La matriz asignaturas – actividades – competencias genéricas permite una mejor coordinación horizontal y vertical.

3.2.6. Mejora en la cooperación interinstitucional:

La metodología de medición, registro y seguimiento puede ser implantada en otras titulaciones de la Universidad.

3.2.7. Mejora de las tutorías:

No aplica

3.2.8 Transferencia de productos, servicios, métodos,... a otros centros UPM:

La metodología de medición, registro y seguimiento puede ser implantada en otras titulaciones de la Universidad.

3.2.9. Mejora de sistemas de evaluación:

La implantación del Proyecto permite obtener conclusiones que mejoren los sistemas de evaluación en el ámbito de las competencias genéricas.

4. DIFUSION

4.1 Especifique las acciones de difusión realizadas (congresos, jornadas, artículos, capítulo libro, libro completo, etc):

El desarrollo del Proyecto y conclusiones obtenidas durante el mismo se han plasmado en dos comunicaciones presentadas en el **Congreso Internacional Observal 2015, Cualificaciones Profesionales y Acreditación de**

Competencias, celebrado en Valladolid en abril de 2015, con el título:

* "Sistemas de Medición y Centralización de las Competencias Genéricas del Grado de Ingeniería Civil y Máster de Ingeniería de Caminos"

* "Gestión e Integración de la adquisición de Competencias Genéricas de los alumnos de Ingeniería en Grado y Máster".

5. DIFICULTADES Y SUGERENCIAS DE MEJORA

5.1. Describa las dificultades más relevantes encontradas así como las sugerencias de mejora que considere oportunas. :

Durante el desarrollo del Proyecto no han surgido grandes dificultades, salvo las derivadas de la recopilación de información y evidencias, al ser múltiples los canales de entrada. Así como las dificultades de coordinar las tareas docentes con las actividades a desarrollar en el marco del Proyecto.

6. VALORACION SERVICIOS

6.1 Valore de 1 a 10 la atención recibida por el Servicio de IE: 7

6.2 Valore de 1 a 10 los servicios y recursos disponibles en el Portal de IE: 6